

**ACTA DEFINITIVA NÚMERO TRESCIENTOS QUINCE (315) DE FECHA ONCE DE MAYO DE DOS MIL DIECISÉIS (11/05/2016) DEL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE VILLA MARIA.**

En la ciudad de Villa María, Provincia de Córdoba, a los once días del mes de mayo de dos mil dieciséis, siendo las doce horas treinta minutos, en el edificio sede del Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales, sito en el Campus Universitario de esta ciudad, se reúne en SESIÓN ORDINARIA el CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES, a fin de tratar el siguiente ORDEN DEL DIA:

- 1- Designación de dos consejeros para la firma del acta del día de la fecha.
- 2- Presentación del proyecto Dossier "Sociales Investiga"

Previa espera reglamentaria, e informe por secretaría sobre la presencia de seis (6) Consejeros, y existiendo quórum suficiente para deliberar de acuerdo con lo dispuesto en el art. 11º inc. d) del Estatuto General de la Universidad, la Decana del IAPCS, Mgtr. Elizabeth THEILER, quien preside esta sesión, da por iniciada la misma.

**Antes de dar comienzo con el primer punto del orden del día, a solicitud de la Decana, se resuelve por unanimidad, la inclusión de los siguientes puntos:**

- 3- Informe sobre elección de coordinadores
- 4- Dictamen Selección Ayudante Alumno (Expte. 13615/16 A03 y A25)
- 5- Despacho Comisión de Enseñanza: Propuesta ECOE Lic. en Seguridad

**Primer Punto del orden del día que dice: "Designación de dos Consejeros de conformidad con el Reglamento de Consejo Superior, a fin de firmar el acta sintética y, oportunamente, el acta definitiva de la Sesión del día de la fecha".**

Se resuelve por unanimidad designar a los Consejeros Carla Gill y Gustavo Luque

**Segundo punto que dice: Presentación del proyecto Dossier "Sociales Investiga"**

Por unanimidad, se resuelve el tratamiento de este punto.  
Finalizadas las deliberaciones se resuelve por unanimidad aprobar la creación del Dossier referido bajo las pautas establecidas en su reglamentación.

**En su mérito:**

Acta Definitiva

1



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA



**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**

*Aprobar la creación del Dossier "Sociales Investiga", radicado en el Instituto Académico Pedagógico de Ciencias Sociales (IAPCS) cuyos aspectos generales quedan plasmados en el Anexo que forma parte integrante de la presente resolución.*

**ARTÍCULO 2º.-**

*Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.*

**RESOLUCIÓN Nº: 023/2016**

Por Secretaría se deja constancia que el Anexo referido obra glosado a la Resolución transcripta en el protocolo correspondiente.

**Tercer Punto del orden del día: Informe sobre elección de coordinadores**

A continuación, la Decana del Instituto informa a los Sres. Consejeros que el Consejo Superior, se encuentra tratando una excepción a la Resolución Nº 113/2008 de dicho órgano mediante la cual se reglamenta la elección de coordinador.

En mérito de esta excepción se convocará, desde dicho órgano, a elecciones para todas las carreras que se encuentren en condiciones reglamentarias de los tres institutos.

La fecha programada para las elecciones sería entre el 14 y 16 de junio Finalizadas las deliberaciones y habiéndose tomado conocimiento de la situación planteada se continúa con el tratamiento del siguiente punto del orden del día.

**Cuarto Punto del orden del día: Dictamen Selección Ayudante Alumno (Expte. 13615/16 A03 y A25)**

Por unanimidad se resuelve el tratamiento de este punto.

Finalizada la lectura de los correspondientes dictámenes y las deliberaciones, se resuelve por unanimidad aprobar la designación de los alumnos propuestos en calidad de ayudante alumno categoría ad-honorem.

**En su mérito:**

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

Acta Definitiva

2



UNIVERSIDAD  
NACIONAL DE  
VILLA MARIA



**ARTÍCULO 1º.-**

APROBAR los dictámenes emitidos por la Comisión Evaluadora actuante en la selección de Ayudante Alumno categoría Ad-honorem tramitado mediante el Expediente Administrativo N° 13615/16, caratulado: "Llamado a Selección para cubrir cargos de Ayudantes Alumnos. Ciclo Lectivo 2016. Anexos 03 y 25.

**ARTÍCULO 2º.-**

Designar a los alumnos que se detallan a continuación, en calidad de ayudantes alumnos categoría ad-honorem, a partir de la fecha de sustanciación de la selección y hasta la finalización del dictado del Espacio Curricular objeto de la selección, en el ciclo lectivo 2017 o hasta el egreso del alumno, lo que sea primero.

A	Espacio Curricular	Sede	Ayudante Alumno categoría ad-honorem designado
03	Derecho Público	VM	<u>Dictamen de fecha 04/05/16</u> Dafne Aylén Mizdraje (DNI. 35.575.658)
25	Taller de Investigación	Cba	<u>Dictamen de fecha 28/04/16.</u> Josefina Sampallo (DNI. 36.706.909) Gino Luciano Catinari (DNI. 36.983.964)

**ARTICULO 3º.-**

Regístrese, comuníquese, tomen conocimiento las áreas de competencia. Cumplido archívese.

**RESOLUCIÓN N°: 024/2016**

**Quinto Punto del orden del día: Despacho Comisión de Enseñanza: Propuesta ECOE Lic. en Seguridad**

Finalizada la lectura del despacho de en tratamiento se resuelve por unanimidad su aprobación.

**En su mérito:**

**VISTO:... CONSIDERANDO:... EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO ACADÉMICO PEDAGÓGICO DE CIENCIAS SOCIALES RESUELVE:**

**ARTÍCULO 1º.-**

Aprobar la propuesta de creación del Espacio Curricular de Orientación Electivo para la Lic. en Seguridad "Sistemas de evaluación de la seguridad ciudadana y el estudio del costo económico de la inseguridad"

**Duración Total: 64 hs.**

Acta Definitiva

### **Objetivos:**

- Interpretar las variables que explican el delito y la inseguridad social.
- Conocer los factores determinantes de la criminalidad que nos permita abordar los diagnósticos desde la precisión científica.
- Evaluar las políticas públicas destinadas a prevenir la ocurrencia de delitos.
- Comprender las variables que explican el delito, la in/seguridad ciudadana, convivencia y cohesión social.
- Entender en la elaboración de indicadores para la medición de la seguridad ciudadana.
- Entender en la elaboración de las metodologías utilizadas para el cálculo del costo del delito, la inseguridad, la convivencia y cohesión social.

### **Contenidos Mínimos:**


- Teorías sobre el origen del delito
- Aspectos Conceptuales
- Los costos sociales y económicos del delito y la violencia
- Métodos para el cálculo del costo del delito, la inseguridad, la convivencia ciudadana y la cohesión social.
- Sistemas de índices e indicadores en seguridad ciudadana.

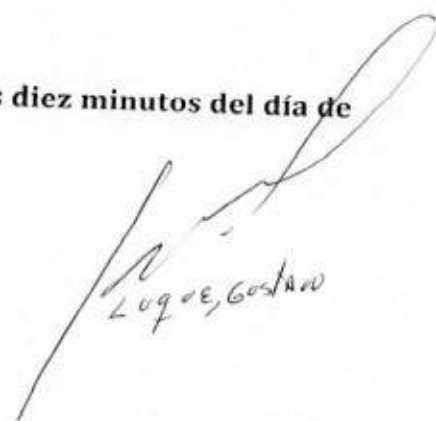
### **ARTÍCULO 2º.-**

Regístrese. Publíquese. Cumplido, archívese.

### **RESOLUCIÓN Nº: 025/2016**

**No habiendo más temas, y siendo las catorce horas diez minutos del día de la fecha se da por finalizada la presente sesión.**

  
Carla Gill

  
Luque, Gustavo

  
Mgter. ELIZABETH THEILER  
DECANA  
Instituto A.P. de Cs.Sociales  
Universidad Nacional de Villa María

Acta Definitiva





ANEXO ACTA SINTÉTICA N° 315  
 SESION ORDINARIA  
 11 de mayo de 2016

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Fi
GILL, Carla	24.919.049	Administrativo, de Servicios y Mantenimiento	carlagill75@hotmail.com		12:00			
HINOJOSA, María Victoria	38.408.604	Estudiantil	victo.hinojosa@gmail.com	03888-15444228				
LAVEZZARI, Juan Segundo	7.990.365	Profesor	islavezzari@gmail.com	0351 - 4555608 / 156558742	12:30			
LICERA, GLORIA	16.116.779	Profesor	glicera@eco.unrc.edu.ar glicera_unvm@yahoo.com.ar	0358 - 4634201 / 154014914	Informa su ausencia. Se convoca al próximo día			
LUQUE, Gustavo Adolfo Martin	8.295.394	Profesor	luqueg50@hotmail.com	0351 - 4816411 / 153247770	12:00			
MÉNDEZ, Jorge	47.845.846	Profesor	jorgeleonardomendez@yahoo.com	0351 - 153856937 / 0353-	12:30			
PERALTA, Santiago	38.020.339	Estudiantil	santipealta_94@hotmail.com	0351 - 152434624				
RUFFINI, María Luz	33.600.488	Egresados	mariluzruffini@hotmail.com	0351 - 4550165 / 156174520				
SODA, Pedro	20.245.450	Auxiliar	pedrosoda@gmail.com	0351 - 156529747	12:00			
THEILER, Elizabeth Beatriz	24.052.783	Decana	elitheiler@hotmail.com		12:00			
Torres, Adriana	14511197	Secretaria Académica						
Suárez Fossaceca, Gabriel	23194518	Secretario de Inv y Extens						

ANEXO ACTA SINTÉTICA N° 315  
 SESIÓN ORDINARIA  
 11 de mayo de 2016

CONSEJEROS CONVOCADOS POR AUSENCIA DE TITULARES

Apellido y Nombre	Documento	Claustro	Correo Electrónico	Teléfono	Hora de Ingreso	Firma	Hora Egreso previo fin reunión	Firma
AVENDAÑO MANELLI, Carla	25.888.027	Profesor	cavendano_manel@yahoo.com.ars	4523077	12:00		13:00	

Carla Avendaño Manelli

**Directivo Sociales**

---

**De:** "Directivo Sociales" <directivosociales@unvm.edu.ar>  
**Fecha:** martes, 17 de mayo de 2016 10:37 a.m.  
**Adjuntar:** 315 Acta Definitiva (11\_05\_16).doc  
**Asunto:** Acta definitiva 315/2016

Estimados Consejeros:

Por medio del presente, y por indicación de la Sra. Decana del I.A.P.C.S., se adjunta/n al presente Acta/s definitiva/s de referencia en el Asunto.

Recordamos a Uds. que *"Las sugerencias u observaciones al acta definitiva deberán ser presentadas por el consejero interesado, por escrito y firmado en la Secretaría General (en nuestro caso será en Secretaría Académica del IAPCS), dentro de los cinco (5) días hábiles administrativos posteriores a su remisión. Salvo que se trate de meros errores materiales, las sugerencias u observaciones sólo integrarán el acta definitiva si son aprobadas por los dos tercios de los miembros presentes en la sesión que se trate. Transcurrido el plazo antes citado sin que se hayan formulado sugerencias u observaciones, el texto del acta así remitido se considerará aprobado de pleno derecho."* (art. 13 inc. "b" Res. C.S. 088/2005)

A los fines de determinar el plazo de 5 días mencionados anteriormente se tendrá en cuenta lo establecido por el mismo artículo referido ut-supra que se cita *"La fecha que surja del mail enviado desde el sistema informático de la Universidad, así como el texto remitido en forma adjunta, se tendrá como fecha de remisión y como texto auténtico."*

Sin otro particular, saludamos a Uds. muy atte.

Alejandra Alvarez